



JUNTA ELECTORAL RFHE

Acta de la reunión del 25 de octubre de 2024 a las 12.00

ASISTENTES

1

Miembros de la Junta Electoral

- Iñigo Sánchez-Castresana
- Karolina Piekutowska
- Alba Rivero

También asisten Venancio G^a Ovies y Belén Flores, miembros de la Secretaría General de la RFHE que facilitan toda la información recibida.

Se reúnen en el día y hora señalados los miembros de la Junta Electoral para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE (TAD) SOBRE EL RECUENTO DEL VOTO POR CORREO

Como continuación de la nota emitida el pasado día 22 de octubre en la que se mencionaba el acuerdo posponer la **RECOGIDA DE LOS VOTOS DEL APARTADO DE CORREOS** en el que se encuentran depositados, hasta recibir respuesta a la consulta elevada al TAD al respecto de la fecha de validez de los votos emitidos, se conoce que el TAD ha remitido a la Junta Electoral la resolución de rectificación de errores materiales expediente 430/2024.

En consecuencia, se acuerda CONVOCAR a los miembros de la Mesa Electoral y a los Interventores acreditados el martes 28 de octubre a las 9.00 horas de la mañana en la sede de la sucursal de correos en la que ha sido habilitado el Apartado de Correos electoral (C/ Mejía Lequerica, nº 7 de Madrid) para la retirada de los votos, su traslado a la sede de la RFHE y su recuento en los términos previstos por el Reglamento Electoral.

2. RECURSOS PRESENTADOS CONTRA LA REVISIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL

Respecto de los recursos de los Sres Ridruejo y Jiménez en relación con la actualización del calendario electoral publicada por la Junta Electoral, se acuerda estimar sus solicitudes, elaborando un nuevo calendario electoral que contemple la posibilidad de presentación de recursos ante el TAD sobre la proclamación provisional de las candidaturas a la Asamblea General y, en su caso, el tiempo que pueda llevar la instrucción y resolución del expediente correspondiente por parte del TAD.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



El Calendario nuevamente revisado queda como sigue:

FECHAS	DÍAS	HITOS	
25-oct		Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a la Asamblea General (art 21.1) y solicitud de voto por correo	
02-nov	9	naturales (art 21.1)	Fecha límite para presentación de candidaturas y solicitud de voto por correo
03-nov			Proclamación Provisional Candidaturas
08-nov	5	hábiles (art 63.3)	Fecha Límite para recurso ante el TAD
11-nov			Traslado de los recursos a los afectados
12-13 nov			Plazo para alegaciones
14-nov			Traslado de los expedientes al TAD
25-nov	7	hábiles (art 64.1)	Fecha límite para el dictado de resolución por el TAD
26-nov			Proclamación definitiva de Candidaturas. Envío de la documentación para el Voto por Correo / Remisión de listados al TAD (art 32.4)
27-nov			Inicio de la emisión del Voto por Correo
05-dic			Fecha límite para la emisión del Voto por Correo
12-dic	7	naturales (art 32.7)	Fecha de Votación Presencial de los estamentos de Clubes Deportivos y Técnicos Olímpicas DAN
13-dic			Proclamación provisional de resultados
17-dic	2	hábiles (art 61.2)	Límite para el recurso de la proclamación provisional de resultados

El calendario para los siguientes hitos electorales que deberán tener lugar:

1. Proclamación definitiva de miembros de la Asamblea General
2. Proclamación por la JE de candidaturas a la Presidencia. Convocatoria de la Asamblea General
3. Celebración de la Asamblea General. Elección de Presidente y Comisión Delegada será actualizado en función, en su caso, de la presentación y resolución de los recursos que pudieran tener lugar en los plazos reglamentarios establecidos en el reglamento electoral.

El resto de acuerdos de la reunión del día 24 de octubre no se ven afectados por esta resolución.

Presidente

Secretario